



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de octubre de dos mil veinte fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social

13.05. El Consejo de Gobierno aprueba el curso de Experto/a Universitario/a en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género desde el Servicio Público de Empleo, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de octubre de dos mil veinte.

Formación Universitaria a las tutoras del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid encargadas de atender a las víctimas de violencia de género

MEMORIA

La Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid se puso en contacto con varias universidades públicas de dicha Comunidad que ofrecen estudios en materia de violencia de género, entre las que se encuentra la UNED, con el fin de que hicieran una propuesta en base al Pliego de Prescripciones Técnicas sobre Formación Universitaria a las tutoras del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid encargadas de atender a las víctimas de violencia de género en su búsqueda de trabajo. La oferta imponía la forma de contrato menor.

Una vez estudiado el Pliego de Prescripciones Técnicas, presentamos en junio, dentro del breve plazo de tiempo estipulado, una oferta que tuviera en cuenta las condiciones exigidas y ofreciera una formación de calidad ajustada a las necesidades del servicio y al conocimiento que deben tener quienes trabajen en el mismo.

En septiembre nos han comunicado que se le había adjudicado el contrato de formación a la oferta presentada por la UNED.

Una de las condiciones del Pliego era la de que, al finalizar el curso y superar las evaluaciones de cada uno de los temas, se diera un título de “Experto/a Universitario en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género desde los Servicios Públicos de Empleo”.

El curso ha de impartirse utilizando las herramientas tecnológicas propias de la UNED, especialmente la plataforma aLF.

Se adjunta el Pliego de Prescripciones técnicas y la oferta presentada, si bien el cronograma se ha modificado, siguiendo las indicaciones del Servicio de Empleo de la Comunidad, para adaptarlo a las fechas actuales ya que la adjudicación se ha producido con bastante retraso. Igualmente se ha acordado que la enseñanza sea online como consecuencia de la situación sanitaria motivada por el covid-19.

El objetivo de la presente formación es lograr una buena preparación de las tutoras del Servicio de Empleo siendo de gran importancia que conozcan en profundidad qué es la violencia de género, cómo se manifiesta, qué efectos produce, con qué herramientas cuentan (psicológicas, legales, recursos...) para que la atención profesional a las mujeres que han sufrido violencia se realice con la máxima eficiencia y sea una atención de calidad.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE POSTGRADO

2. Categoría

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

3. Título de la actividad

Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género desde los Servicios Públicos de Empleo

4. Plataforma Virtual

Url: sin especificar

5. Titulación de acceso

Será requisito mínimo para matricularse en los cursos del Programa de Postgrado que el estudiante esté en posesión del título de licenciado, graduado, diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente según los sistemas educativos de los diferentes países. Dicha equivalencia será valorada por el director del correspondiente curso y, en todo caso, autorizada por el Vicerrectorado competente. En cualquier caso, dicho informe y autorización para matricularse en el curso no tendrá efecto alguno sobre posibles homologaciones de las titulaciones presentadas por los candidatos.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación a aquellos estudiantes que presenten un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento, siempre y cuando dispongan de acceso a la universidad según la normativa vigente. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

6. Destinatarios

Ser tutora del Servicio de Empleo de la Comunidad de Madrid para la atención de víctimas de violencia de género

7. Objetivos

Que las tutoras del Servicio de Empleo de la Comunidad de Madrid conozcan en profundidad qué es la violencia de género, cómo se manifiesta, qué efectos produce, con qué herramientas cuentan (psicológicas, legales, recursos...) para que la atención profesional a las mujeres que han sufrido violencia se realice con la máxima eficiencia y sea una atención de calidad.

8. Contenido / Programa de la actividad

1.- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- 2.- CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- 3.- MARCO NORMATIVO
- 4.- CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES QUE SUFREN VG
- 5.- ENTENDER Y DESMONTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 6.- ASPECTOS JURÍDICOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 7.- EL HOMBRE MALTRATADOR
- 8.- LOS HIJOS E HIJAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 9.- ORIENTACIÓN LABORAL PARA PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- 10.- HABILIDADES DE COMUNICACIÓN
- TEMA 11.- RED DE RECURSOS
- 12.- PRÁCTICAS
- 13.- TALLER: Empoderamiento, resiliencia y reencuentro para mujeres: fortalezas y capacidades

9. Metodología y actividades

La propia de la enseñanza a distancia que sigue la UNED. En la Guía se dan las orientaciones pertinentes, además cuentan con una profesora que les ayuda en el manejo de la plataforma virtual.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Prácticas, material multimedia, guía didáctica y curso virtual (Otras plataformas)**

10. Duración

del 15 de octubre de 2020 al viernes 29 de enero de 2021

14 de octubre de 2020 al 29 de enero de 2021

11. Acreditación

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO (20 créditos, 500 horas de teoría, 12 horas de práctica).

12. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

Se les facilitan materiales para cada uno de los temas.

MATERIAL DIDÁCTICO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL. Tienen a su disposición gran cantidad de material didáctico: más de cien ponencias grabadas, documentos, artículos, encuestas, sentencias, legislación, protocolos, guías...

Otros Materiales

A vueltas con la violencia. Una aproximación multidisciplinar a la violencia de género. Dir. Teresa San segundo Manuel.
Madrid: Tecnos 2020

13. Equipo Docente

Directores

TERESA SAN SEGUNDO MANUEL (Director - UNED)
Departamento de DERECHO CIVIL

Directores adjuntos

GLORIA DE LUIS ACEVEDO (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ISABEL ORTEGA SANCHEZ (Colaborador - UNED)
Departamento de TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

TERESA SAN SEGUNDO MANUEL (Colaborador - UNED)
Departamento de DERECHO CIVIL

VIRGINIA CARRERA GARRAGOSA (Colaborador - Externo)

TRINIDAD NIEVES SORIA LOPEZ (Colaborador - Externo)

CONCEPCIÓN TORRES DÍAZ (Colaborador - Externo)

14. Atención al estudiante

Tienen dos clases online de 3 horas por cada tema de 11 a 14 horas los días señalados en la Guía del curso.

Atención a los foros donde se plantearán temas relacionados con cada una de las lecciones del programa.

Correo:

tsansegundo@der.uned.es

iortega@edu.uned.es

móvil 649278111

15. Criterios de evaluación y calificación

Son 11 temas. Se les hará una evaluación de tipo test con 10 preguntas por cada tema para comprobar la asimilación de los estudios. Se calificará cada pregunta correcta con un punto.

16. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 560 €

Precio del material: 0 €

17. Matriculación

Esta actividad se acoge a un **plazo de matrícula especial**: del 10 al 12 de octubre de 2020

Información adicional:

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003  Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

[¿Buscas algo?](#)[¿Alguna sugerencia?](#)MARIA DEL PILAR GALVEZ DE LA PEÑA [Desconectar](#)

Formación permanente

Curso 2020 - 2021

Atención a Mujeres Víctimas...

Economía

Gestión económica

Atención a Mujeres Víctimas de
Violencia de Género desde los...PTE REV NEG:
PENDIENTE
FIRMA DE
PROPUESTA

Descuentos e incentivos

Configuración de descuentos

Nombre	Valor (%)	Aplicable	Sobrescrito aquí
Alumnos becados por la OEA	50		
Estudiantes con otra matrícula en Formación Permanente de la UNED de más de 15 ECTS	15		
Estudiantes CUID de la UNED con un precio de matrícula según la modalidad presencial ordinaria sin descuento por familia numerosa, general o discapacitados	15		
Estudiantes de las enseñanzas oficiales de la UNED con más de 18 ECTS matriculados	15		
Tutores y PAS de la sede central, así como los de las Centros Asociados de la UNED y personal de la Fundación UNED	15		

Configuración de incentivos

Nombre	Ayuda	Valor (%)	Porcentaje sobre fondos del curso (%)	Texto añadido	Estado
--------	-------	-----------	---------------------------------------	---------------	--------

Incentivos Validados

Al hacer clic en este botón, el docente afirma que ha verificado que los incentivos de esta actividad **son los correctos** y que **están actualizados**. Es obligatorio pasar esta validación para poder aprobar la actividad.

Ingresos previstos

Precio por crédito 28

Nº DE ESTUDIANTES (Estimado) 30

TASAS DE MATRÍCULA (Precio por crédito * número de créditos. Valor mínimo 280€.) 560

INGRESOS POR MATERIAL(Estimado) 16800

Otros ingresos

Concepto

Cantidad

INGRESOS TOTALES

33600€

Gastos previstos

Para guardar los cambios hay que hacer click en el botón "Guardar gastos" de la parte inferior derecha.

PORCENTAJE
INGRESOS
MATRÍCULA
DEDICADOS
A LAS
AYUDAS
AL
ESTUDIO

10 %

1680.00€

PORCENTAJE
UNED

22.325 %

3750.60€

PORCENTAJE
DEPARTAMENTO

1.35 %

226.80€

PORCENTAJE
FACULTAD

0.425 %

71.40€

PORCENTAJE
CENTRO
ASOCIADO

0 %

0.00€

PORCENTAJE
GESTION

5 %

840.00€

(mínimo
150 €)

PORCENTAJE
FONDOS
CURSO

(al
porcentaje
sobre
matrícula
se le
sumarán
todos
los
ingresos
extra
16800 €)

60.9 %

27031.2€

A continuación se detalla el desglose de gastos del curso. Entre todas las partidas tiene que sumar 100%.

TRANSPORTE	0 %	0.00€
PORCENTAJE POR SUMINISTROS	0 %	0.00€
PORCENTAJE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR CORREO Y MENSAJERIA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR RELACIONES PUBLICAS	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL OFICINA	5.6 %	1513.75€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL DIDACTICO	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR PROFESORES Y COLABORADORES	90.3 %	24409.17€
OTROS GASTOS	4.1 %	1108.28€

27031.2€

SUBTOTAL

GASTOS TOTALES

33600€